



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 28 MAR 2018

VISTO:

El EXP- USL: 1448/2018: Germán Antonio MONTEJANO. Reintegro a dedicación en el cargo docente; y

CONSIDERANDO:

Que por RCS-1-250/15 se designa al Dr. Germán Antonio MONTEJANO en un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con funciones en el Departamento de Informática de esta Facultad.

Que el Dr. Germán Antonio MONTEJANO, mediante la RCD-3-119/16, se le concede Reducción de dedicación de Exclusiva a Simple.

Que el Dr. Germán Antonio MONTEJANO solicita mediante este expediente, el Reintegro a la dedicación en el cargo mencionado *ut-supra* a partir del día 07 de marzo de 2018, dado que a partir de esa fecha presentó su renuncia en el cargo que fue designado en el Ente Nacional de Comunicaciones (ENaCom).

Que el Departamento de Informática toma conocimiento de dicha solicitud.

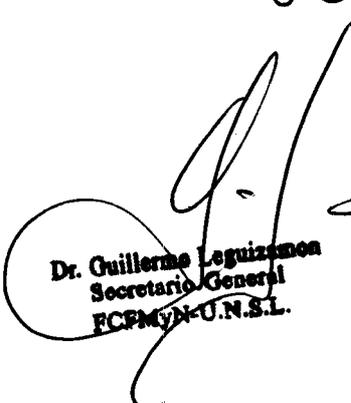
Que corresponde protocolizar su reintegro a la dedicación en el cargo docente.

**Por ello y en uso de sus atribuciones
EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FISICO MATEMATICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Reintegrar a la dedicación EXCLUSIVA a partir del 07 de marzo de 2018, al Dr. **Germán Antonio MONTEJANO (DNI Nº 16.772.683)** en UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, carácter EFECTIVO, con funciones en el Departamento de Informática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 082 18
MEB


Dr. Guillermo Leguizamón
Secretario General
FCFMyN-U.N.S.L.


Dr. Fernando M. Buñes
Decano
FCFMyN-U.N.S.L.